

Siendo las dieciséis horas del día veintiocho de Diciembre del dos mil diecisiete, se dio cita el Honorable Ayuntamiento en el lugar que ocupa el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Pinal De Amoles, Querétaro, para llevar a cabo la **Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria**, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pinal de Amoles, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente.

Orden del día.

- I. Pase de lista y declaración legal quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura del Acta anterior.
- IV. Análisis, discusión para la aprobación del Presupuesto de Egresos 2018.
- V. Clausura

Como primer punto, la Presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento Lic. Maricela de Santiago Casiano, que realice el pase de lista.

no.	Nombre	asistencia	falta	falta justificada
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Bains	✓		
5	José David Herrera Mejía	✓		
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	✓		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		



La Secretaria Lic. Maricela de Santiago Casiano informa a la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, que se encuentran presentes diez integrantes que conforman el Honorable Ayuntamiento.

Como segundo punto, en virtud de contar con la presencia de los diez integrantes del Honorable Ayuntamiento, la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, declara que existe quórum legal e instala la **Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria**, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día veintiocho de diciembre del año en curso y todos los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos.

Como tercer punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento Lic. Maricela de Santiago Casiano de lectura del acta anterior.

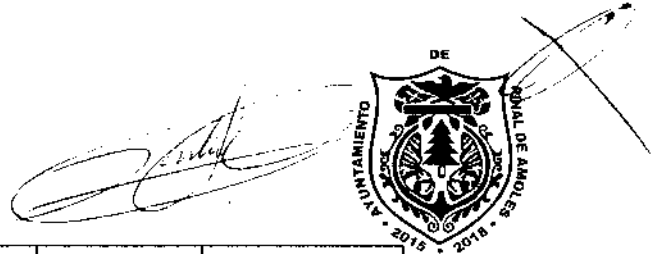
La Secretaria del Ayuntamiento Lic. Maricela de Santiago Casiano solicita al Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura del acta anterior toda vez que el acta de la **Cuadragésima sesión extraordinaria** de fecha veintisiete de diciembre del año en curso, ya fue firmada y ratificada. Los diez integrantes del Honorable Ayuntamiento votan a favor de manera económica y unánime en la dispensa de la lectura del acta anterior.

Como cuarto punto, en cumplimiento al artículo 30 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la presidenta Contador Público, Gloria Inés Rendón García, presenta para su análisis, discusión para la aprobación del Presupuesto de Egresos 2018, por lo que da la participación al C. Jaime Aguilar Velázquez, encargado de la Finanzas Publicas para que presente la propuesta de la ley de egresos para el ejercicio fiscal 2018. Toda vez que fue sometida a un análisis minucioso y modificada la propuesta del presupuesto de egresos 2018, la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García solicita a la Secretaria del Ayuntamiento Lic. Maricela de Santiago Casiano someta a aprobación el punto en mención.

La Secretaria del Honorable Ayuntamiento Lic. Maricela de Santiago Casiano somete a aprobación este punto solicitando a los integrantes del Honorable Ayuntamiento emitan su voto levantando su mano en señal de aprobación.



ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



no.	Nombre	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
1	Marivel Carranza Silva	✓		
2	Omero Guerrero García	✓		
3	Cesar Leal Moreno	✓		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	✓		
5	José David Herrera Mejía	✓		
6	Elvia Cruz González	✓		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	✓		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	✓		
9	Susana Rivera Guerrero	✓		
10	Gloria Inés Rendón García	✓		


La Secretaria del Honorable Ayuntamiento, Lic. Maricela de Santiago Casiano, le informa a la Presidenta Municipal, C.P. Gloria Inés Rendón García, que se aprobó de manera económica y por unanimidad del Ayuntamiento el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018.

Como quinto punto, del orden del día clausura de la sesión, la Presidenta Municipal, declara que siendo las diecisiete horas con doce minutos del día veintiocho de Diciembre del año dos mil diecisiete se da por clausurada la **Cuadragésima Primera sesión extraordinaria**, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.

H. AYUNTAMIENTO

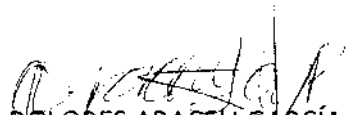

C.P. GLORIA INÉS RENDÓN GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL


PROFA. MARIVEL CARRANZA SILVA
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. OMERÓ GUERRERO GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL


PROFR. JORGE ELEUTERIO GALLEGOS
ÁVILA
REGIDOR






L.A. MA. DOLORES ARACELI GARCÍA
PACHECO
REGIDORA



C. CESAR LEAL MORENO
REGIDOR




LIC. SUSANA RIVERA GUERRERO
REGIDORA



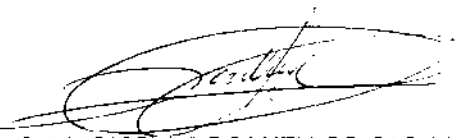
C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI
REGIDOR



C. ELVIA CRUZ GONZALEZ
REGIDORA



ING. JOSÉ DAVID HERRERA MEJÍA
REGIDOR



LIC. MARICELA DE SANTIAGO CASIANO
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO